

Bogotá D. C., cuatro (4) de septiembre de 2026

Señores

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

atencionalciudadano@cne.gov.co

inspeccionyvigilancia@cne.gov.co

Ciudad

Asunto. Declaración política de independencia frente al Gobierno Nacional – Ley 1909 de 2018

Respetados señores:

En ejercicio de los derechos reconocidos a las organizaciones políticas por la Ley 1909 de 2018 – Estatuto de la Oposición Política, y de conformidad con lo previsto en sus artículos 6 y 9, el **PARTIDO ALIANZA VERDE** se permite comunicar al Consejo Nacional Electoral su declaración política de **INDEPENDENCIA** frente al Gobierno Nacional del presidente Abelardo de la Espriella.

La presente decisión fue adoptada por la **Dirección Nacional del Partido Alianza Verde** en sesión celebrada el tres (3) de septiembre de 2026, conforme consta en el Acta No. 5 de 2026, en ejercicio de la competencia que le atribuye expresamente el numeral 24 del artículo 22 de los Estatutos del Partido Alianza Verde.

La posición de independencia asumida por el Partido será ejercida de manera constructiva, autónoma, propositiva, responsable, razonada y argumentada, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, al cumplimiento de la Constitución Política y a la construcción de una sociedad sostenible, moderna, eficiente e incluyente.

En ese sentido, el Secretario General del Partido Alianza Verde certifica que la presente declaración política fue debidamente aprobada por la Dirección Nacional y se efectúa en los términos previstos en el artículo 6 de la Ley 1909 de 2018.

En consecuencia, respetuosamente se solicita al Consejo Nacional Electoral que, en ejercicio de sus competencias y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1909 de 2018, proceda a inscribir en el Registro Único de Partidos, Movimientos y Agrupaciones Políticas (RUPYM) la declaración política del Partido Alianza Verde frente al Gobierno Nacional, para los efectos legales correspondientes.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente comunicación los representantes legales del Partido Alianza Verde.



RODRIGO ROMERO HERNÁNDEZ

Representante Legal

Partido Alianza Verde



RAFAEL JAIME NAVARRO WOLFF

Representante Legal

Partido Alianza Verde